

Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo

Montevideo, 20 de febrero de 2013

CIRCULAR N° 2113

**Ref.: 10ª COPA NACIONAL DE CLUBES
47º CAMPEONATO DE CLUBES
CAMPEONES DEL INTERIOR**

CONVOCATORIA

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior, resolvió el Llamado a INSCRIPCIÓN, presentación de LISTAS DE JUGADORES y REUNIÓN DE DELEGADOS de los CLUBES Campeones para su participación en la 10ª Copa Nacional de Clubes del Interior – 47ª Edición Campeonato de Clubes Campeones del Interior año 2013.

Plazo para INSCRIPCIÓN: Viernes 15 de marzo de 2013 a la hora 18. Las inscripciones posteriores, hasta el martes 19 a la hora 14, tendrán un costo de inscripción de 20 U.R.

Presentar Nota del Club, avalada por la Liga y dirección y teléfonos de dirigentes. También una dirección de correo electrónico.

En nota aparte, el Campo de Juego que utilizará. Deberán ser Estadios habilitados, o en caso contrario, deberán solicitar su inspección.

En el acto de Inscripción deberá depositar en Tesorería de OFI la suma de 5 U.R. o 20 UR para inscripciones tardías.

Desistimiento: *Los inscriptos podrán desistir de su participación en un plazo que vencerá el jueves 21 de marzo a la hora 18, sin que ello implique el pago de una multa.*

Listas de Jugadores: Deberán presentar listado de hasta 30 jugadores, ordenados alfabéticamente, con N° de cédula de identidad, N° de Ficha de OFI.

Las mismas deben ser enviadas de acuerdo a lo siguiente:

- descargar en una computadora la planilla excel "Lista de Jugadores para Copa Clubes.xls" (que se envía por mail a las Ligas y que también está disponible en la página web de OFI) – **No la impriman** en blanco para completarla posteriormente a mano – Para confeccionar las Listas, cada Club debe contar con una copia de la planilla y una computadora con el programa excel instalado;
- completar en la computadora la planilla con los datos de los jugadores que van a incluir (un dato por celda). **NO modifiquen el formato de la misma.**
- imprimir la planilla (una vez completa), firmarla y sellarla;

- d) guardar la planilla en la computadora, cambiándole el nombre por uno que identifique el nombre del Club (ejemplo Central de San José), para posteriormente enviarla a OFI;
- e) la lista debe presentarse en formato papel (por las firmas) y en formato electrónico; y ser coincidentes. Se tendrá como **no presentada** cuando se reciba únicamente por uno de los medios (impreso o electrónico). Enviar la planilla excel (el archivo, con los datos de los jugadores agregados) por correo electrónico (ofienvio@adinet.com.uy) o en CD y hacer llegar los formularios impresos por correspondencia o personalmente;

NO impriman la planilla en blanco para completar a mano o a máquina los formularios!!!
NO escanear las hojas firmadas para enviarlas por correo electrónico!!!

En caso de que, a la presentación de la lista, algún jugador no pertenezca al Club, junto al nombre del mismo se agregará: “**en gestión**”.

Plazo presentación listas: 12 de abril de 2013 – hora 18 – Las listas presentadas fuera de plazo, y hasta el 16 de abril (hora 18) tendrán una multa de diez (10) unidades reajustables

Agregado: *Al finalizar la primera fase y dentro de las 24 horas hábiles inmediatas siguientes, se podrán agregar 5 jugadores más, en las condiciones que se establecerán.*

Carné de Jugador: Será obligatorio para los jugadores (será documentación de control de identidad).

Carné de Cuerpos Técnicos: Será obligatorio un carné expedido por OFI para todos los que ingresen al perímetro del campo de juego (será documentación de control de identidad). Se exigirá asimismo carné al Delegado que participe (carné de dirigente).

Los Directores Técnicos y los ayudantes técnicos deben tener, por lo menos, el Curso de Primer Nivel dictado por el Consejo Técnico Entrenadores.

*Las camisetas de los equipos deberán tener **OBLIGATORIAMENTE** impresa la palabra “**antel**” en las mangas. Las condiciones de dicha impresión se remitirán al correo electrónico de los Clubes que se inscriban.*

Reunión de DELEGADOS: Martes 16 de abril de 2013, a la hora 17.

Los delegados deberán presentar PODERES y traer instrucciones para fijar sus partidos.

Comienzo del CAMPEONATO: Sábado 27 de abril/Domingo 28 de abril de 2012.

Sistema de disputa: Mixto: Llaves eliminatorias de dos equipos (locatario/visitante); Series en régimen de todos contra todos a dos ruedas. En todos los casos lo resolverá el Consejo Ejecutivo.

Podrán participar:

- i) Campeones de Ligas
- ii) Vice Campeones de las Ligas con 8 ó más Clubes.
- iii) Los 4 primeros de la 9ª Copa Nacional de Clubes 2012.

iv) Para los casos de que los 4 primeros del 2012 también sean Campeones o Vices, se admitirá la participación del Club que haya ocupado el segundo o tercer lugar en su Liga, de acuerdo al número de Clubes de la misma.

v) Clubes que cumplen 100 años en el año 2013

vi) Clubes que fueron Campeones del Interior

No se admitirá la inscripción de ningún otro Club que no esté incluido en los puntos anteriores. No se aceptará corrimientos por renunciadas ni en los casos de que los Clubes invitados (ítems v y vi) ya estuvieran clasificados por ser Campeones o Vices.

Clubes con clasificación de año 2012: Club Central (San José), Club Ferro Carril (Salto), Club Ideal (Santa Rosa) y Club Palermo (Rocha).

Clubes que cumplen 100 años: Club Artigas (Carmelo), Club Darling (Canelones) y Club Peñarol (Florida)

Condiciones excluyentes: No se aceptará la inscripción de clubes que no estén al día con la Contaduría de su Liga y la de OFI.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente